

**CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO No 1-02-02-003-2015
FECHA: Julio 10 de 2015**

“Por medio del cual se conforma el Comité Electoral para el proceso de elección del Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE para el periodo 2015-2019”

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional Del Deporte, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 081 de 2007, Artículo 30 literal n), Acuerdo de Consejo Directivo No. 195 de 2014, Artículo 10, Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-214 del 19 de junio de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de octubre 10 de 2014, se estableció el procedimiento para la elección del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
2. Que por Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-213 del 19 de junio de 2015, se reglamentó el mecanismo de consulta para la designación del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
3. Que por acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-214 del 19 de Junio de 2015, se convocó a la elección del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte y en la misma se establece en su artículo primero el cronograma para convocatoria, inscripción, publicación, presentación de programas, designación de candidatos y elección de Rector para el periodo del 23 de diciembre de 2015 al 22 de diciembre de 2019.
4. Que el Artículo 30, literal n) del Acuerdo de Consejo Directivo No. 195 de 2014, establece que es función del Consejo Académico coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos.
5. Que el Acuerdo del Consejo Directivo No. 1-02-01-213 del 19 de Junio de 2015, en su Artículo 10, estableció de conformidad con el Estatuto General, la conformación del Comité Electoral por una comisión de miembros que designará el Consejo Académico, cuyo función será de coordinar y vigilar el proceso de consulta para designar los aspirantes a Rector.
6. Que conforme a lo anterior, el Consejo Académico de la Institución Universitaria de la Escuela Nacional del Deporte, en Sesión Extraordinaria del 10 de Julio de 2015, con Acta No. GC-2-01-04-05 de la misma fecha, conformó el Comité Electoral para coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos para el periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2015 al 22 de diciembre de 2019.

**CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO No 1-02-02-003-2015
FECHA: Julio 10 de 2015**

En mérito de lo anterior:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar el Comité Electoral de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, cuya función es coordinar y vigilar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos para el periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2015 al 22 de diciembre de 2019, así:

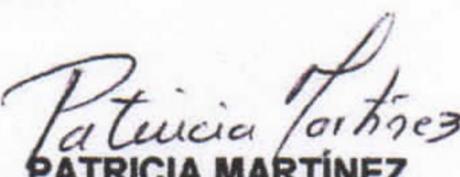
- CARLOS ANDRES QUIROZ MORA Representante de los Decanos
- ALBA LEONOR PIÑEROS SUAREZ Representante de Coordinadores de Programas
- JOHAN FELIPE ORDOÑEZ ESCOBAR Representante de los Estudiantes
- AYDA ZULAMY AGUDELO MARTINEZ Representante de los Docentes
- PATRICIA MARTINEZ Secretaria General

Parágrafo: La Doctora María del Carmen Ramírez Jiménez, Jefe Oficina Asesora Jurídica de la Institución realizará acompañamiento jurídico al Comité Electoral con voz pero sin voto.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGER STIVER MICOLTA TRUQUE
Presidente


PATRICIA MARTÍNEZ
Secretaria

Proyectó: Patricia Martínez
VoBo. Roger Micolta Truque *RM*